Ciudad de México, a 28 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00909/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMC/DGODU/1368/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, signado por el Ing. Martín Ortega Villanueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Magdalena Contreras, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/0485/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5245/4149
Ing. Martín Ortega Villanueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Magdalena Contreras.

LPML

SECRETARÍA DE GOBIERNO

20 OCT. 2020

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: ____ RECIBIDO HORA: ____

LA MAGDALENA CONTRERAS

2020

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Alcaldía La Magdalena Contreras

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020

No. de Oficio AMC/DGODU/1368/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PINO SUÁREZ #15, PISO 2, COLONIA CENTRO
ALCALDÍA CUAHUTEMOC, CP.06000, CIUDAD DE MÉXICO.
TEL.57401184
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **AMC/CP/174/2020**, de fecha 19 de octubre de 2020, mediante el cual, por instrucciones de la Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier, Alcaldesa en La Magdalena Contreras, a fin de atender y generar respuesta al oficio **No.SG/DGJYEL/PA/CPCCDMX/000271.5/2020** de fecha 28 de septiembre del actual, refiriendo el punto de acuerdo que a la letra dice:

"REMITE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AXHORTA A LAS 16 ALCALDIAS, PARA QUE, EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN E INFORMACION SOBRE PROGRAMAS PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS ESTEN INFORMADOS DE LA MEJOR FORMA DE AHORRAR EL AGUA."

Al respecto me permito enviar a usted, adjunto anexo al presente, tríptico del programa Emergente de Abasto de Agua Potable en Carros Tanque "Pipas" 2020, contenido las recomendaciones a la ciudadanía y el programa de reparto de agua potable.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SECRETARÍA DE GOBIERNO

C/Anexo

20 OCT. 2020

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 13:55

ING. MARTÍN ORTEGA VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C.c.p.-Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier. -Alcaldesa en la Magdalena Contreras.
C.c.p.-Lic. Carlos Alfredo Pérez Pérez.-Coordinador de Planeación.
C.c.p. Lic. Miguel Cruz Trinidad. -Subdirector de Control y Seguimiento Administrativo.
JGCC/aqs*

Atención al Volante de Control No. 1509.

(ESTIAJE) Es el nivel de caudal mínimo que alcanza un río o laguna en algunas épocas del año, debido principalmente a la sequía.

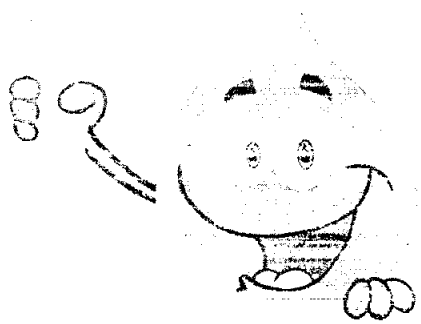

Operación Hidráulica

Agua Potable

Tel. 552615-7101

CESAC

Tel. 555449-6071

PROGRAMA EMERGENTE DE ABASTO DE AGUA POTABLE EN CARROS TANQUE "PIPAS" 2020

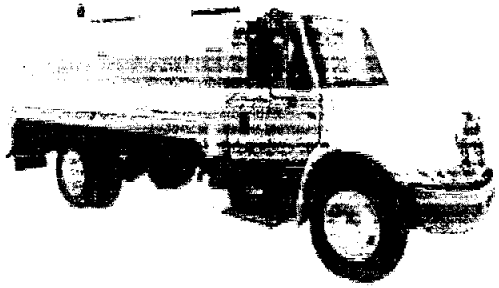

LA MAGDALENA CONTRERAS

ALCALDÍA

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

"ÉPOCA DE ESTIAJE"

TOMA TUS PRECAUCIONES EN ÉPOCA DE SEQUIA

- Almacena agua en cisterna, tinacos, tambos y cubetas.
- Reutiliza el agua de tu lavadora para el W.C.
- Cuida el consumo de agua, no desperdiciemos ni dejemos llaves abiertas.
- Durante la ducha se desperdicia una cantidad importante de agua; se recomienda cerrar las llaves cuando se enjabona y que no duré el baño más de 10 minutos.

Programa de Reparto de Agua Potable.

Lunes
Tierra Colorada
Jacarandas, Azucena, Andador 1° de Mayo
Jazmín, Joya
Demanda

Martes
Gavillero
Francisco Villa, Emiliano Zapata, Tecutlalpan,
Vía Chiquita, 2° cd Gavillero
San Nicolás
Demanda

Miércoles
Gavillero
Surco de Encinos, Lomas de San Bernabé,
Ampliación Lomas de San Bernabé
Demanda

Jueves
Tierra Colorada
Av. Metropolitana, 2° cd de Jacarandas,
Cerrada Ciruelos, Duraznos
San Nicolás

Viernes
Ixtlahualtongo
Ex Hacienda, Nogal, Ojo de Agua, Encinal,
Ixtlahualtongo.

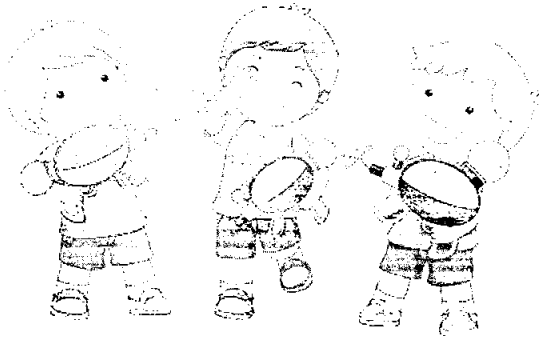

Lavar el vehículo sólo con una cubeta de agua y una esponja, así ahorrarás aproximadamente 300 litros de agua.